

regirá la oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Delineante, y vacante en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, según lo dispuesto en las bases, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El Vendrell, 21 de marzo de 1991.—El Alcalde, Martí Carnicer Vidal.

**11838** RESOLUCION de 21 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de El Vendrell (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 65, de 18 de marzo de 1991, se publican las bases y programa íntegro que regirá la oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Aparejador, vacante en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, según lo dispuesto en las bases, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El Vendrell, 21 de marzo de 1991.—El Alcalde, Martí Carnicer Vidal.

**11839** RESOLUCION de 22 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Educación Física.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 66, del día 21 de marzo de 1991, se publica convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Monitor de Educación Física, en régimen laboral por tiempo indefinido.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), se presentarán en el Registro General de éste o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Los Alcázares, 22 de marzo de 1991.—El Alcalde Presidente, Francisco Montesinos Navarro.

**11840** RESOLUCION de 22 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador Socio-Cultural.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 66, del día 21 de marzo de 1991, se publica convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Animador Socio-Cultural, en régimen laboral por tiempo indefinido.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), se presentarán en el Registro General de éste o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Los Alcázares, 22 de marzo de 1991.—El Alcalde-Presidente, Francisco Montesinos Navarro.

**11841** RESOLUCION de 22 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de tiempo libre.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 66, del día 21 de marzo de 1981, se publica convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Coordinador de tiempo libre, en régimen laboral por tiempo indefinido.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), se presentarán en el Registro General de éste o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en tablón de edictos de la Corporación.

Los Alcázares, 22 de marzo de 1991.—El Alcalde-Presidente, Francisco Montesinos Navarro.

**11842** RESOLUCION de 22 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», que a continuación se expresan, han sido publicadas íntegramente las correspondientes bases de las convocatorias para la provisión, mediante oposición, de las siguientes plazas:

Número de plazas	Denominación	Grupo	Fecha «Boletín Oficial» de la provincia en la que fue publicada la convocatoria
1	Técnico de Administración General (rama Jurídica).....	A	13-3-1991
1	Técnico de Administración General (rama Económica).....	A	14-3-1991
3	Auxiliar de Administración General.....	D	13-3-1991

El plazo para la presentación de solicitudes finalizará a los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo previsto en las bases de las convocatorias.

Lugo, 22 de marzo de 1991.—El Alcalde.

**11843** RESOLUCION de 22 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de San Juan de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 59, de fecha 11 de marzo de 1991, se publican las bases y programas de la convocatoria para cubrir las plazas y puestos de trabajo que se indican a continuación, incluidos en la oferta de empleo público de 1990.

**A) Funcionarios de carrera**

Una plaza de Sargento de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo C.

Tres plazas de Cabo de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D.

Ocho plazas de Guardia de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D.

Dos plazas de Conserje, Escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo E.

**B) Personal laboral**

Un puesto de trabajo de Oficial de primera.

Dos puestos de trabajo de Peones Especialistas.

Cinco puestos de trabajo de Peones de Vías, Obras y Servicios.

Dos puestos de trabajo de Jardineros.

Un puesto de trabajo de Operador Informático.

Dos puestos de trabajo de Auxiliares Administrativo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, a contar de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

San Juan de Alicante, 22 de marzo de 1991.—El Alcalde, Francisco Burillo Reyes.